

En el 2015, PRD impulsará Ley de Sociedades de Convivencia

- **María Pineda**

Lunes, Marzo 24, 2014 - 20:57

Socorro Quezada señaló que esperará hasta el siguiente año porque el PRD presidirá la Junta de Gobierno y Coordinación Política

La fracción del PRD impulsará la iniciativa de Ley de Sociedad de Convivencia, señaló la diputada Socorro Quezada Tiempo, quien aclaró que la propuesta se presentará durante el segundo año de funciones de la LIX Legislatura.

La legisladora del Sol Azteca señaló que la decisión de presentar la propuesta hasta el 2015 se debe a que en ese año su partido presidirá la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la cual estará a cargo de Carlos Martínez Amador.

La perredista justificó el promover la iniciativa hasta el siguiente año, al enfatizar que el presentarla durante el segundo o tercer periodo del 2014, asegurará una negativa del resto de las bancadas y que la propuesta se quede en la “congeladora”.

“No tendría caso presentarlo en estos momentos porque seguramente sería desechada, pero yo creo que esta sociedad va a impulsar a esta legislatura para que ya cambie”, expresó la legisladora.

Sin embargo, Quezada Tiempo aclaró que el reconocimiento a los matrimonios entre personas de mismo sexo tendrá que esperar, debido a que la entidad todavía no está lista para aceptar las uniones gays.

Refirió que la Ley de Sociedades de Convivencia es un proyecto que los ex diputados Irma Ramos Galindo y Eric Cotoñeto Carmona, también representantes del PRD, presentaron en la LVII y LVIII Legislatura, pero al no contar con el respaldo de otras fuerzas políticas, la iniciativa se rezagó.

La legisladora no descartó que durante los nueve meses que le restan de trabajo al primer año de la LIX Legislatura se inicie una negociación para que se analice el tema entre las diferentes fuerzas políticas, pero también para que organizaciones no gubernamentales respalden el proyecto